

El Ovallino



A UN MES DE LA FIRMA DEL CONVENIO OS14

BUSCAN PREVENIR ROBOS CON PATRULLAJES

03

EL "CHUMA" SE MANTIENE EN PRISIÓN PREVENTIVA

A DOS AÑOS DEL DOBLE HOMICIDIO EN EL MIRADOR

04

TRAS RECHAZO DEL COMITÉ DE MINISTROS

REALIZARÁN ALEGATOS DE DOMINGA EN DICIEMBRE

06

ANTE LA FALTA DE AGUA Y FORRAJE

TRASLADAN GANADO A OTRAS REGIONES

Varios crianceros de la provincia han debido llevar a sus animales a otras partes del país ante las graves consecuencias de la crisis hídrica, lo que los ha llevado también, a criticar la lentitud en la entrega de ayuda por parte de los organismos pertinentes.

02



EN PUNITAQUI SE CELEBRÓ LA 43° MUESTRA REGIONAL DE CUECA ESCOLAR 07

EN BOLA 8, BOLA 9 Y BOLA 10

MAXIMILIANO OSSANDON CLASIFICA AL PANAMERICANO DE POOL 2024 08



TAMBIÉN ACUSAN DEMORA EN LAS AYUDAS DEL GOBIERNO

Crianceros se movilizan a otras regiones en busca de agua y pasto

Ante las escasas lluvias registradas en la Región de Coquimbo, los arrieros de la zona han debido emigrar a otras partes del país para encontrar alimento y agua para sus animales. En paralelo, lamentan la escasa comunicación con las autoridades, en lo relacionado con las veranadas en Argentina.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

2023 fue un año de escasas lluvias para la Región de Coquimbo, a pesar de que los pronósticos apuntaban a todo lo contrario. Producto de ello, los efectos negativos de la sequía siguen profundizándose en la zona, lo que amenaza la subsistencia de rubros tradicionales como la agricultura y la ganadería caprina.

Esta situación ya había provocado una migración interna de los crianceros en la región, ya que algunos debieron descender desde los sectores cordilleranos hacia la costa, en donde había un poco más de pasto para los animales.

Pero ello no ha sido suficiente, ante lo cual, los crianceros se han visto obligados a buscar agua y alimento para sus animales en las regiones del centro-sur del país, en donde el invierno sí dejó abundantes precipitaciones.

Así lo comentó el presidente de la Asociación de Crianceros de Monte Patria, David Arancibia. "Los que tenemos camiones hemos trasladado varios crianceros a la quinta región y hacia el sur, en busca de alternativas de forraje, pero por sobre todo, en busca de agua, porque esa es la principal problemática. En la zona costera y la parte sur de la región cayó algo de agua, pero las vertientes no alcanzaron a tener una buena recuperación", sostuvo.

En ese sentido, el dirigente explicó que los crianceros que han partido desde diferentes partes. "En el grupo de camioneros hemos trasladado crianceros de toda la provincia. Por ejemplo, hemos ido a buscar personas a Las Breas en Río Hurtado, a Tulahuén



EL OVALLINO

Los crianceros han trasladado en camiones a su ganado, buscando agua y alimento en la Región de Valparaíso y en otras partes del país.

en Monte Patria, Alcones en Ovalle y de distintos lados", explicó.

Esto también fue confirmado por el presidente de la Asociación Gremial de Crianceros del Limarí, Juan Carlos Codoceo. "Ha sido un año extremadamente seco. Sólo se presentaron lluvias desde Los Vilos hacia el sur. Entonces hay muchos crianceros que se han trasladado hacia estos sectores en busca de agua, así como también más al sur, porque acá el panorama está muy complicado. Los pozos se están secando y los animalitos no tienen agua para beber, y menos hierba fresca", indicó.

VERANADAS EN SUSPENSO

Sin embargo, una de las actividades más tradicionales para los crianceros de la zona son las veranadas en la cordillera argentina, lo que se hace cada vez más necesario a causa de la sequía.

No obstante, se desconocen hasta ahora novedades respecto a las negociaciones entre las autoridades de Chile y Argentina para autorizar dicha actividad, lo que tiene preocupados a los crianceros.

"Hay muchos que siguen en la zona, esperando que se pronuncie la autoridad en cuanto a las veranadas, quienes están totalmente desconectados de la realidad de los crianceros. Sólo en la comuna de Monte Patria tenemos

"HA SIDO UN AÑO EXTREMADAMENTE SECO, SOLO SE PRESENTARON LLUVIAS DESDE LOS VILOS HACIA EL SUR. ENTONCES HAY MUCHOS CRIANCEROS QUE SE HAN TRASLADADO HACIA ESTOS SECTORES EN BUSCA DE AGUA, ASÍ COMO TAMBIÉN MÁS AL SUR"

JUAN CARLOS CODOCEO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE CRIANCEROS DEL LIMARÍ

"Hay muchos crianceros que aún están esperando la autorización de las autoridades para las veranadas, para que ellos puedan trasladarse hacia Argentina legalmente. Pero considerando la fecha, yo pienso que es probable que tal vez no se autoricen nuevamente las veranadas, porque estamos demasiados atrasados", sostuvo.

"Sobre las reuniones en San Juan no sabemos absolutamente nada. Lo único que sé por la prensa, es que las autoridades argentinas estarían molestas por el tema del túnel de Agua Negra. Tememos que eso afecte las negociaciones por las veranadas, y eso sólo nos afecta a los crianceros, a nadie más", agregó.

LENTAS AYUDAS

Al mismo tiempo, Juan Carlos Codoceo lamentó la demora de las ayudas comprometidas por las autoridades, lo que también mantiene expectante a los afectados por la sequía.

"Vemos mucha lentitud en las autoridades, es demasiado lento el proceso de ayuda hacia los crianceros. Hace poco estuvo el Presidente de la República en la región y comprometió miles de millones de pesos en ayudas, pero hasta el momento nadie sabe cómo se van a implementar y distribuir esos recursos", concluyó.

cientos de crianceros, y al menos la mitad necesita de las veranadas. Nosotros estamos atentos al tema, pero las autoridades no se han pronunciado. En la prensa decían que viajarían a gestionar a Argentina, pero con nosotros están incomunicados", afirmó David Arancibia.

En la misma línea, Juan Carlos Codoceo cree que pelagra esta tradicional actividad, en consideración del tiempo que ha pasado, ya que a estas alturas del año, ya debiesen tener una respuesta.

ASALTOS EN VIVIENDAS SON LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN

Más comunas suman **patrullajes mixtos** confiando en disminuir los robos

DIEGO GUERRERO
Ovalle

A un mes del anuncio sobre la incorporación de Combarbalá, Río Hurtado y Punitaqui a la estrategia "OS14", que implementa patrullajes mixtos entre fiscalizadores municipales y carabineros, con el fin de suplir la falta de personal policial en el territorio, las sensaciones son positivas en el Limarí.

La medida se encuentra en plena implementación y espera reducir los indicadores delictuales, así como disminuir la sensación de inseguridad, con nuevos vehículos para este fin, siguiendo los pasos de Ovalle y Monte Patria.

"Si bien es cierto, ha habido un esfuerzo importante de la municipalidad en contratar personal y complementar los recursos que permitieron la adquisición del vehículo, el apoyo de Carabineros ha sido fundamental", sostiene el alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo.

El jefe comunal destacó, en conversación con El Ovallino "el hecho de que se ha podido comenzar paulatinamente a marcar presencia, en el contexto de una comuna que tiene 2 mil kilómetros cuadrados, en más de 80 localidades, pueblos y villorrios".

Si bien admite que "un sólo vehículo no es suficiente" para dar abasto a las necesidades de la comunidad en materia de seguridad, Castillo reitera que "lo valoro y lo destaco".

"Espero que (el OS14) pueda seguir ampliándose en el futuro con recursos mucho más concretos de parte del gobierno central, para poder implementar una estrategia de mucha mayor cobertura, sobre todo, considerando los desafíos que se están dando en los lugares más apartados y de más difícil acceso, con cultivos de marihuana, con denuncias de vecinos donde ha habido penetración del narco y donde se hace mucho más necesaria una presencia más activa del Estado", señaló.

Otra comuna que comienza a dar los primeros pasos en los patrullajes mixtos es Punitaqui, que desde esta semana cuenta con un vehículo de Seguridad Ciudadana para complementar la labor de Carabineros. Una inversión de \$25 millones que el alcalde, Carlos Araya, valora y respalda.

"Es un paso importante, ya que este vehículo de patrullaje preventivo contribuirá a la seguridad de nuestros vecinos y vecinas, con el recorrido del móvil por las distintas calles de Punitaqui, gracias a la alianza que la Dirección de Seguridad Municipal



La estrategia OS14 que implementa patrullajes mixtos entre seguridad municipal y Carabineros es un método preventivo muy valorado por los municipios que lo han implementado.

CEDIDA

A un mes de la firma de convenio que puso en marcha la estrategia OS14 en otras tres comunas del Limarí, las proyecciones y balances del trabajo conjunto con Carabineros son positivos. Combarbalá espera que la medida crezca y Río Hurtado afina últimos detalles para poner en funcionamiento el nuevo vehículo de seguridad.

posee con Carabineros de Chile, a través del convenio OS14", dijo.

Araya también agregó que la comuna tiene una alta sensación de inseguridad, que ha llevado a su administración a tomar diversas acciones. "Hemos postulado a proyectos con financiamiento del Estado, como el Centro de Monitoreo con 50 cámaras de televigilancia, que están dispuestas en distintos puntos de la comuna", declaró.

"Queremos apoyar a nuestra gente para que disminuya la percepción de inseguridad y para contribuir a que nuestros vecinos y vecinas se sientan más seguros en nuestra comuna de Punitaqui", finalizó.

RÍO HURTADO COMENZARÁ EN NOVIEMBRE

En Río Hurtado, se afinan los últimos detalles para poner en funcionamiento el vehículo del OS14, aunque hay importantes expectativas del trabajo en prevención y combate a los delitos de la mano de la estrategia conjunta con Carabineros, que comenzaría dentro de las próximas semanas.

Así lo confirmó la alcaldesa Carmen Juana Olivares a El Ovallino.

"Efectivamente, tenemos nuestra camioneta de patrullaje mixto, pero aún no la ponemos en marcha, pues estamos en el proceso de los seguros y algunos temas administrativos, pero, por supuesto, que para nosotros es un gran avance (...). Esperamos tener super buena experiencia, por lo tanto en noviembre ya comenzaría a funcionar el patrullaje mixto", dijo la alcaldesa.

"Es un acuerdo que ya hemos trabajado junto con las partes y esperamos tener muy buenos resultados para poder brindarle a la comunidad también tranquilidad y poder recorrer la comuna en esta patrulla mixta, una nueva modalidad que viene a implementarse en la provincia y por supuesto que nosotros no estamos ajenos a ese beneficio", agregó.

Con la firma de convenio para el OS14 en estas tres comunas, la región completa cuenta con la implementación de patrullajes mixtos entre las municipalidades y Carabineros de Chile.

PROBLEMA DELICTUAL EN EL LIMARÍ

Las comunas de la provincia del

Limarí enfrentan varias dificultades producto del aumento de la delincuencia, principalmente por el crecimiento de la producción y tráfico de drogas en los últimos años, con plantaciones de cannabis que han requerido de operativos policiales cada vez más complejos, impactando en la sensación de seguridad de la población.

Además, se ha evidenciado un aumento de robos en viviendas, a la par de la disminución de otros indicadores delictuales.

Así, por ejemplo, según las cifras estadísticas del Sistema Táctico de Operaciones Policiales (S.T.O.P.) de Carabineros, la Tercera Comisaría (Ovalle) ha anotado más de mil casos de robos en lo que va del año. Los números generales no presentan grandes cambios respecto de 2022, con una variación cercana al 1%, pero existen fenómenos al alza al analizar los guarismos en detalle.

Lo anterior, se explica porque la disminución de delitos de robos con violencia (-15,9%) y con intimidación (-31,4%), contrasta con un aumento del robo en lugar habitado o destinado a la habitación (34%).

La misma tendencia sigue, dentro de las cifras de la Tercera Comisaría, lo referido en específico a la Tenencia de Punitaqui, donde los dos primeros disminuyeron un 43% y 33%, respectivamente, con un alza del último de un 42%.

Si miramos los números de la Subcomisaría de Combarbalá, por otro lado, el robo en lugar habitado muestra un 20% de aumento, frente a la nula variación de los demás indicadores delictuales.

El asesinato de un hombre y su pequeña de seis años en la población Mirador acaparó la prensa local y argentina, luego de la huida del imputado al país vecino y su posterior escape desde una comisaría. Ha pasado un mes desde la reformatización del sujeto por otro caso en la capital de Limarí, cuyo plazo ampliado se extendería hasta fines de enero de 2024.

DIEGO GUERRERO
Ovalle

El 26 de septiembre se llevó a cabo la reformatización del sujeto apodado "El Chuma", imputado como autor de los delitos de homicidio de un padre e hija que en enero de 2022 fueron asesinados a disparos en plena vía pública de Ovalle.

Se trata de uno de los casos policiales que mayor impacto ha causado en la comunidad de la Región de Coquimbo en el último tiempo y que avanza a pronto cumplir los dos años sin condenas de parte de la justicia. Hace un mes, en la audiencia realizada en el Juzgado de Garantía de Ovalle, el imputado sumó cargos por homicidio frustrado, debido a un caso que se remonta a mayo de 2021, cuando habría disparado a una persona en un vehículo en la misma comuna, generándole heridas de mediana

gravedad. Con la reformatización, el juez concedió una ampliación del plazo para las indagatorias por otros 120 días, que comenzaron a correr el recién pasado 4 de octubre, cuando se venció la fecha límite que había sido fijada con anterioridad. Con esto, el caso se extendería -al menos- hasta fines de enero.

LA MUERTE DE LA PEQUEÑA Y SU PADRE

Ese 23 de enero el hombre conducía por la comuna junto a su hija de seis

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

Crimen de un padre y su hija se aproxima a cumplir dos años

UN CASO QUE ESCALÓ A ARGENTINA

En junio de 2022, la PDI confirmó que personal de Interpol en Argentina capturó a "El Chuma". El sujeto estaba siendo rastreado y por GPS fue detectado en un hostel de Buenos Aires, cerca de la Plaza Constitución. Según diario El Día citó entonces, el hombre se habría estado escondiendo en diversos domicilios de familiares entre Ovalle y el norte de Chile, hasta que se perdió su rastro.

El caso fue informado por medios trasandinos, los que ahondaron en los detalles ocurridos en Chile y que dos días más tarde, informaban con sorpresa la huida del imputado. M.V.P., quien, al estar detenido en una comisaría, se hizo pasar por otro interno, que sería liberado el 4 de junio, huyendo rápidamente del recinto policial. Según informó nuevamente El Día casi un mes después, fue encontrado en la localidad de Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires, con un vehículo con encargo por robo y armas. Por la arista de su huida, incluso se abrió un caso en la capital del país vecino, pues dos policías lo habrían ayudado a fugarse, siendo dados de baja y procesados por cooperar en la evasión.

años y un amigo, cuando comenzaron a ser perseguidos por otro sujeto en vehículo, quien quería ajustar cuentas por rencillas anteriores con el dueño del automóvil.

Avanzaron por varias cuerdas, cuando se produjo una colisión entre ambos móviles. Del segundo bajaron al menos dos sujetos y uno de ellos disparó al joven, quien intentaba salvar a su hija con su cuerpo, pidiéndole que la dejara ir. El autor disparó de todos modos y huyó, mientras vecinos socorrieron a las víctimas. La pequeña ya estaba fallecida y su padre también murió en el lugar, mientras que el amigo, quien se pudo ocultar, sirvió como uno de los principales testigos del hecho.

La participación del sujeto de iniciales M.A.V.P., apodado como "El Chuma" sigue sin dilucidarse en la justicia, debido a las alegaciones de la defensa, que niega que fuera el autor de los crímenes.

Cabe señalar que el sujeto huyó y se ocultó en varios domicilios entre Ovalle y el norte del país por meses, hasta que fue detectado en Buenos Aires, Argentina, adonde llegó por un paso no habilitado. Para los perseguidores y la familia de las víctimas, es un claro indicio de su culpabilidad, mientras que la defensa afirma que lo hizo por miedo a represalias tras ser "erróneamente" asociado al autor.

El debate ha tenido un arduo desarrollo desde que M.A.V.P. estaba detenido en el país vecino. Luego se asentó en Chile al ser extraditado y reformatizado hace un mes. Cabe agregar que en Argentina enfrentó un nuevo y polémico caso, luego de darse a la fuga desde una comisaría y ser recapturado con armas y un vehículo con encargo por robo (ver recuadro).

Las partes preparan sus alegaciones para lo que sería el juicio oral, una vez que la investigación sea cerrada, lo

Cronología

• 23 de enero de 2022

Un padre y su hija mueren baleados en población Mirador, en Ovalle.

• 2 de junio de 2022

M.A.V.P., el presunto autor del crimen, es capturado en Buenos Aires, Argentina, por personal de la Policía Federal trasandina tras la alerta roja de Interpol.

• 4 de junio de 2022

Tras pasar dos días detenido, el imputado se fuga, haciéndose pasar por un interno que sería liberado esa jornada.

• 6 de julio de 2022

La policía argentina recaptura al imputado en Ciudad Evita, en la Provincia de Buenos Aires. El sujeto portaba armas y tenía en su poder un vehículo robado.

• 30 de junio de 2023

La Fiscalía Regional de Coquimbo formalizó "en ausencia" al sujeto, que permanecía detenido en Argentina.

• 16 de marzo de 2023

El imputado es extraditado a Chile, donde fue enviado a prisión preventiva.

• 26 de septiembre de 2023

El imputado fue reformatizado, sumando un cargo por homicidio frustrado, que data de 2021, también en la comuna de Ovalle.

• 4 de octubre de 2023

Comenzó a correr el plazo ampliado de 120 días para la investigación de los hechos. El límite llegará a fines del mes de enero de 2024.

que aún no tiene fecha. Y en todo este tiempo, la familia ha recalado en una arista de la que, hasta ahora, no ha habido mayor repercusión: el cómplice del homicida.

En efecto, como el acompañante del autor de los disparos se relaciona a un sujeto apodado como "Marquitos el Bueno", un amigo de El Chuma y cuyo paradero es desconocido para la opinión pública y para la familia de las víctimas, mientras las investigaciones siguen su curso.

Cabe señalar que éstos declinaron dar declaraciones a El Ovallino.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.



En nuestros

130 años

el mejor

regalo es

la sonrisa

de todo un país.

CLIENTES:

PREMIO NACIONAL DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES PROCALIDAD 2023

Por séptimo año

Primer Lugar

Sector Instituciones Financieras Grandes.



Por primera vez

Mejor de los mejores

Categoría Contractual, líderes entre todas las empresas que tienen contrato con sus clientes.

RANKING PXI EXPERIENCIA DE CLIENTES

Por primera vez

Primer Lugar

Categoría Instituciones Financieras Grandes.



COLABORADORES:

PREMIO MERCOTALENTO 2023

Por décimo año

Primer Lugar Merco Talento

Mejor Banco y una de las mejores empresas de país para atraer y retener talento. Categoría Bancos e Instituciones Financieras Grandes



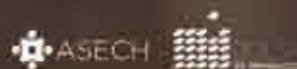
PROVEEDORES:

PREMIO MEJORES EMPRESAS PAGADORAS

Por primera vez

Mejores Pagadores

Banco privado líder en pago oportuno a proveedores.



Queremos agradecer a todos quienes han reconocido nuestro compromiso con Chile.

EN ANTOFAGASTA

Dominga: Primer Tribunal Ambiental realizará alegatos en diciembre

Luego que el proyecto minero portuario fuese rechazado por el Comité de Ministros, Andes Iron presentó un recurso de reclamación ante la instancia jurídico ambiental acusando que la decisión se basó en un "actuar absolutamente refundacional" y vulnera la fuerza obligatoria de una sentencia dictada previamente.



El Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta ya revisó la causa anteriormente. CRISTIAN SILVA

RICARDO GÁLVEZ P.
Región de Coquimbo

En enero pasado, a pesar de que la Corte Suprema y el Primer Tribunal Ambiental (1TA) de Antofagasta habían fallado a su favor, el Comité de Ministros decidió rechazar el proyecto minero-portuario Dominga.

De este modo, la instancia, presidida e integrada por la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas; además de los titulares de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau; de Salud, Ximena Aguilera; de Energía, Diego Pardow; de Minería, Marcela Hernando; y de Agricultura, Esteban Valenzuela; acogió unánimemente 12 recursos de reclamación en contra de su Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

"Tuvimos a la vista la totalidad de los informes técnicos existentes y el análisis, junto con las recomendaciones que realiza la oficina de reclamaciones del SEA (Servicio de Evaluación Ambiental), y en base a eso, queda con una valoración desfavorable", afirmó Rojas.

En detalle, el comité ministerial determinó que la iniciativa minero portuaria no entregó una correcta delimitación y justificación de su área de influencia; además no llevó a cabo un pronóstico de sus impactos, lo que es necesario para establecer medidas de mitigación, compensación, reparación y planes de seguimiento idóneos.

"No justificó su superficie de influencia, en cuanto a las especies, hablando del pingüino de Humboldt, cetáceos

ES TERCERA VEZ QUE REVISAR EL PROYECTO, Y EN LAS DOS ANTERIORES, HA FALLADO A FAVOR DE DOMINGA, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES"

YONATHAN ROJAS

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE LA HIGUERA

y patos (...), al no haber hecho esta evaluación, especie por especie, no se pudo evaluar el impacto. Esta es la primera vez que se efectúa esta valoración. También preocupa el tema del agua. No podemos pensar que aquí no puede haber afectación en la contaminación de agua", agregó la titular de Medio Ambiente.

Sin embargo, en desacuerdo con esta decisión, la propietaria de Dominga, Andes Iron, presentó un recurso de reclamación ante el Primer Tribunal de Antofagasta solicitando su ilegalidad.

Así, señaló que se contradijeron e ignoraron los razonamientos contenidos en la sentencia dictada el 16 de abril de 2021, por la propia instancia jurídico ambiental.

Asimismo, la empresa complementó que el Comité de Ministros exhibió

NOS QUIEREN DEJAR SIN TRABAJO, SIN OPORTUNIDADES PARA CRECER, INCLUSO SIN AGUA. ESPERAMOS QUE EL TRIBUNAL AMBIENTAL HAGA JUSTICIA EN ESTA OPORTUNIDAD"

ANDREA FLORES

PRESIDENTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CALETA LOS HORNOS

un actuar absolutamente refundacional al pretender que las etapas anteriores al proceso de calificación del proyecto, que ya se extiende por cerca de una década, no le eran vinculantes y podía iniciar su estudio desde cero.

Es así como manifestó que la determinación se realizó vulnerando la fuerza obligatoria de una sentencia dictada por un tribunal de la República, lo que socava las bases de la institucionalidad ambiental, desincentiva la materialización de desarrollos, junto con producir incertidumbre en las comunidades.

Precisamente en diciembre próximo, específicamente el miércoles 20 y jueves 21, se llevará a cabo la audiencia de alegatos ante el Primer

Tribunal de Antofagasta, oportunidad en la que sus ministros escucharán los argumentos, tanto de los representantes de la iniciativa minero portuaria como de los del SEA.

Consultado el presidente de la Asociación Comunal de La Higuera, Yonathan Rojas, sostuvo que confía en que la instancia jurídico ambiental reitere sus pronunciamientos favorables al proyecto Dominga.

"Es tercera vez que revisa el proyecto, y en las dos anteriores, ha fallado a favor de Dominga, siempre de manera unánime, además considerando los argumentos técnicos y ambientales", dijo.

Asimismo, Rojas aseguró que es conocido por todos, que el gobierno del Presidente Gabriel Boric politizó la iniciativa.

"Es lamentable que estas autoridades nacionales y regionales, no consideren las oportunidades que abre el proyecto no sólo para la comuna de La Higuera, sino que también para el resto de la Región de Coquimbo y el país", añadió.

Por su parte, la presidenta de la Mesa Territorial de Caleta Los Hornos, Andrea Flores, aseveró que el actual ejecutivo se comprometió a escuchar a las personas y a respetar sus decisiones, pero no cumplió con su promesa.

"Ha sido sistemáticamente brutal contra la comuna de La Higuera. Primero, en enero, cuando rechazó por razones políticas Dominga, y últimamente, con la creación del Área Marina Costera Protegida, aprobada sin nuestra consulta, entre cuatro paredes y con baja participación ciudadana. Nos quieren dejar sin trabajo, sin oportunidades para crecer, incluso sin agua. Esperamos que el Tribunal Ambiental haga justicia", agregó.

Por último, el integrante del sindicato de pescadores de Totoralillo Norte, Jorge Cabrera, afirmó que como pescadores se encuentran muy esperanzados ante esta nueva revisión por parte de la instancia ubicada en Antofagasta.

"Confiamos en que la justicia nos escuchará y que este proyecto saldrá adelante por el bien de nuestras caletas, nuestras familias. Estamos cansados de cómo este gobierno ha politizado el proyecto, ha puesto trabas para estancarnos y dejarnos en la pobreza, pero confiamos en que esta vez Dominga volverá a ser evaluado en su mérito técnico", concluyó.

REPRESENTARÁN A LA REGIÓN EN LA COMPETENCIA NACIONAL

Estudiantes de Ovalle y Combarbalá ganan la 43^o Muestra Regional de Cueca Escolar

El primer lugar en educación básica lo obtuvieron Amberlhy Alfaro Manzano y Benjamín Plaza Olivares de la escuela América de Combarbalá. En tanto, el primer lugar en educación media fue para Cinthia Bórquez del colegio La Providencia y Álvaro Morales del colegio Santa Teresa de Ovalle.



Los ganadores de la muestra regional de Cueca representarán a la región en la instancia nacional de la competencia.

EQUIPO EL OVALINO Ovalle

En el estadio municipal de Punitaqui se reunieron los representantes de enseñanza básica y media de las 15 comunas de la Región de Coquimbo en el Cuadragésimo Tercer Concurso Regional de Cueca Escolar, organizado por el Ministerio de Educación, en alianza este año, con la Municipalidad de Punitaqui, a través de su Departamento de Administración de Educación Municipal, evento que congregó a familias, comunidad escolar y seguidores del baile nacional.

La muestra regional de cueca escolar es una gran fiesta de talento, fraternidad y sana convivencia, como parte de los aprendizajes de las asignaturas de

educación física y salud, educación artística y educación musical, además de los objetivos de aprendizaje transversales del Ministerio de Educación para la formación integral de niñas, niños y adolescentes.

El primer lugar en educación básica lo obtuvieron la pareja de estudiantes Amberlhy Alfaro Manzano y Benjamín Plaza Olivares de la escuela América de la comuna de Combarbalá. En tanto, el primer lugar en educación media fue para la pareja conformada por Cinthia Bórquez Castillo del colegio La Providencia y Álvaro Morales Cortés del colegio Santa Teresa de Jesús de la comuna de Ovalle.

Al respecto, la ganadora de enseñanza

básica, Amberlhy Alfaro, que cursa sexto básico en la escuela América dijo estar "emocionada porque es mi primer regional escolar. Practico la cueca como hace dos años. Me gusta la cueca porque es bonita". Su compañero de baile Benjamín Plaza de la misma escuela relató por su parte que "me pareció una muy bonita experiencia. Es mi primer escolar regional. No voy a dejar de ensayar y seguir dándole para dejar en alto el nombre de Combarbalá en el nacional de Chillán. Empecé a bailar hace 2 o 3 años. Veía la gente bailar, me gustaba su estilo y expresión y quise practicarlo yo".

Agrega que quienes los motivaron fue "la tía Camila de la escuela América y la

tía Anaisse y el profesor Omar, que nos han apoyado en los ensayos. Muchas gracias a ellos".

Respecto a la ganadora de enseñanza media, Cinthia Bórquez Castillo, del colegio La Providencia de Ovalle, afirmó que no esperaban ser los ganadores regionales, "pero se dio esta oportunidad de tantos años bailando y practicando, y ahora verlo acá en el escolar es una muy buena experiencia". Cinthia explica que practican cueca desde hace 5 años con su pareja de baile, Álvaro Morales Cortés del colegio Santa Teresa de Jesús. "Fue parte por mi familia y ahí enganchó la de la Cinthia, porque mi familia siempre ha sido cuequera. Era compañera de curso y mi mamá dijo que ella tenía potencial y empezamos a bailar", explicó Alfaro.

Al respecto, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez destacó que "es muy importante relevar los talentos que tienen los niños y adolescentes. Como ellos, con tanta ternura, dulzor y ese ímpetu que tiene la niñez, demostraron todo el talento arriba del escenario. Felicitar a niñas y niños de la Región de Coquimbo que participaron en el regional de cueca".

Por su parte, el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya resaltó que "el entusiasmo y la motivación de los estudiantes que han venido de toda la región y eso le hace muy bien a la comuna de Punitaqui".

Cabe señalar que los estudiantes representantes de la Región de Coquimbo participarán en la Muestra Nacional de Cueca Escolar, a realizarse en la comuna de Chillán, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Agréganos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

Fotos, Audios, Videos, Denuncias, Envíanos todo y en todo momento

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://www.facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en www.elovallino.cl



0 en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

PROPIEDADES

VENTA DEPARTAMENTOS

Se vende departamento nuevo sin uso, en condominio al mirador ovalle, tiene 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento incluido, excelente vista, valor a 1800 UF. Los interesados pueden llamar a +56994181475.

VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [facebook.com/ElOvallino](https://www.facebook.com/ElOvallino)

EL OBJETIVO SERÁ ALCANZAR EL PODIO

Maximiliano Ossandón clasifica al panamericano de pool de 2024

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 se han llevado a la mayor atención en cuanto a noticias deportivas, pero en simultáneo se han desarrollado otras competencias con destacadas participaciones de ovalinos.

Durante el presente mes de octubre se vivieron en la Región Metropolitana los campeonatos nacionales selectivos de pool en Bola 8, Bola 9 y Bola 10, certamen que otorga cupos al torneo panamericano de la disciplina del próximo año.

En estos campeonatos clasificatorios el ovalino Maximiliano Ossandón logró posicionarse entre los primeros cuatro de cada modalidad (cuarto lugar Bola 8, segundo lugar en Bola 9 y cuarto lugar en Bola 10), lo que le permite clasificar en las tres modalidades.

“Lo importante de los nacionales es que los cuatro primeros clasifican a los panamericanos, y yo junto a Alejandro Carvajal fuimos los únicos chilenos que clasificamos en las tres modalidades. Para mí era muy importante clasificar, así que estoy contento y espero ir por nuestros logros”, valoró Ossandón en conversación con Diario El Ovalino.

Los panamericanos de pool 2024 aún no tienen fecha ni sede confirmadas, pero independiente de eso, Maximiliano Ossandón espera ir por grandes hazañas.

“En 2022 logré la medalla de bronce en Bola 9, en la modalidad de parejas. Ese año también fui premiado

El deportista ovalino se posicionó entre los mejores cuatro del país en las modalidades de Bola 8, Bola 9 y Bola 10, lo que le permite asegurar un cupo al torneo internacional del próximo año.



EL OVALINO

Maximiliano Ossandón, junto a la copa de segundo lugar nacional en Bola 9, lo que le permitió clasificar al panamericano.

“EN 2022 LOGRÉ LA MEDALLA DE BRONCE EN BOLA 9, EN LA MODALIDAD DE PAREJAS, ESE AÑO TAMBIÉN FUI PREMIADO ENTRE LOS MEJORES DEPORTISTAS DEL PAÍS. ENTONCES MI OBJETIVO AHORA ES REVALIDAR ESA MEDALLA, PORQUE HASTA EL MOMENTO ES EL LOGRO MÁS IMPORTANTE DE MI CARRERA COMO DEPORTISTA”

MAXIMILIANO OSSANDÓN
DEPORTISTA DE POOL

entre los mejores deportistas del país. Entonces mi objetivo ahora es revalidar esa medalla, porque hasta el momento es el logro más importante de mi carrera como deportista”, señaló.

OTRO DESAFÍO

Mientras se define la fecha y sede para el próximo panamericano de pool, Maximiliano Ossandón tendrá otro desafío en el Grand Prix de Santiago, que se llevará a cabo durante el próximo mes de noviembre.

“Será importante jugar en casa, acá en Chile, esa es una motivación extra. Lo ideal siempre es buscar el podio, es difícil, pero yo creo que estoy pasando por un buen momento deportivamente, así que creo que puedo alcanzar los primeros lugares”, indicó el ovalino al respecto.

AGRADECIMIENTOS

Para cerrar, Maximiliano Ossandón agradeció el apoyo de sus familiares y cercanos, quienes han sido parte fundamental en su carrera deportiva.

“Agradezco el apoyo de mi familia, porque han estado siempre conmigo. Así también hay mucha gente que envía sus buenas vibras. También mucha gente que me ayuda a entrenar. Espero seguir logrando objetivos”, concluyó.

VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [Twitter](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [YouTube](#) facebook.com/titularioElOvallino

El Ovalino